

Gaceta Parlamentaria



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 1

No. 66

Junio 23, 2025

Segundo Período de Receso del Primer
Año de Ejercicio Constitucional



2025

Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de
México.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Presidente Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez Vicepresidentes Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez Secretario Dip. Óscar González Yáñez Vocales Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez	DIPUTACIÓN PERMANENTE Presidente Dip. Maurilio Hernández González Vicepresidente Dip. Héctor Raúl García González Secretaria Dip. Yareli Anai Esparza Acevedo Miembros Dip. Emma Laura Álvarez Villavicencio Dip. Alejandro Castro Hernández Dip. Ruth Salinas Reyes Dip. Octavio Martínez Vargas Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso Dip. Graciela Argueta Bello Dip. Araceli Casasola Salazar Suplentes Dip. Araceli Casasola Salazar Dip. Carlos Alberto López Imm Dip. María del Consuelo Estrada Plata Dip. Vladimir Hernández Villegas Dip. Gerardo Pliego Santana
---	--

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO • Álvarez Villavicencio Emma Laura • Arellano Ocampo Honoria • Argueta Bello Graciela • Azar Figueroa Anuar Roberto • Ballesteros Lule Itzel Daniela • Beltrán Sánchez Maricela • Camacho Reynoso Martha Azucena • Camacho San Martin Mariano • Carvallo Delfín Héctor Karim • Casasola Salazar Araceli • Castro Hernández Alejandro • Cedillo Silva Zaira • Colín Guadarrama María Mercedes • Cortés Contreras Osvaldo • Cortés Lugo Román Francisco • Couttolenc Buentello José Alberto • Cruz Jaramillo Javier • Dávila Sánchez Rocío Alexia • De la Rosa Mendoza María del Carmen • Esparza Acevedo Yareli Anai • Espíndola López Israel • Estrada Plata María del Consuelo • Estrada Rojas Susana • Felipe Torres Joanna Alejandra • Fernández de Cevallos González Pablo • Figueroa Adame Alejandra • García González Héctor Raúl • García Martínez Elena • González López Jennifer Nathalie • González Yáñez Óscar • Grimaldo Osorio Arleth Stephanie • Gutiérrez Morales José Miguel • Hernández Cruz Samuel • Hernández González Maurilio • Hernández Méndez Isaac Josué • Hernández Villegas Vladimir • Jiménez Hernández Paola • Juárez Hernández Esteban • Leyva Piñón Ana Yurixi • Linares Zetina Gloria Vanessa • López Imm Carlos Alberto • Martínez Castillo Valentín • Martínez Molina Sofía • Martínez Vargas Octavio • Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio • Mejía García Leticia • Miranda Vargas Brenda Colette • Mohamed Báez Gabriel Kalid • Navarrete López Armando • Navarro Hernández Luisa Esmeralda • Negrete Avonce Ángel Adriel • Ortega Álvarez Omar • Peláez Soria Isaías • Pérez Cerón Angélica • Pérez Correa Itzel Guadalupe • Pérez Domínguez María José • Pliego Santana Gerardo • Ramírez de la O Sara Alicia • Rescala Jiménez Elías • Ríos Moreno Edgar Samuel • Rivera Sánchez Nelly Brígida • Rojas Hernández Yesica Yanet • Romero Velázquez Krishna Karina • Salinas Reyes Ruth • Santillán Ramírez Ernesto • Santos Rodríguez Sandra Patricia • Silva Mata Miriam • Trujillo Arizmendi Selina • Urbina Salazar Lilia • Valdeña Bastida Edmundo Luis • Vargas Cervantes Rigoberto • Vázquez Rodríguez José Francisco • Zarzosa Sánchez Eduardo • Zepeda Hernández Juan Manuel • Zepeda Hernández Martín	
---	--

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Diputadas y Diputados Locales
Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Junio 23, 2025

Año 1 No. 66

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.	4
--	---

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.****Presidente Diputado Maurilio Hernández González.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión, siendo las doce horas con cuatro minutos del día doce de junio de dos mil veinticinco, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta de Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

Para hechos, hace uso de la palabra el diputado Octavio Martínez Vargas.

La Presidencia registra lo expresado.

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria y pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El Acta es aprobada, por unanimidad de votos.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto que abroga el diverso Número 218 de la “LVII” Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 9 de noviembre de 2010, y se promueve el crecimiento económico y la generación de empleos a través de un Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en la Entidad, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y dictamen.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal.

La Presidencia la remite a las comisiones legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio y dictamen.

4.- El diputado Octavio Martínez Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 40 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 3 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en materia de sesiones presenciales, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

5.- La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 19 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de no reelección de la titularidad de la Comisión de Derechos Humanos, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las comisiones legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, para su estudio y dictamen.

6.- El diputado Héctor Raúl García González hace uso de la palabra, para dar lectura y acuerdo conducente de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley para la Apertura Rápida de Unidades Económicas del Estado de México y Municipios, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, de la Ley de Fomento Económico para el Estado de México y de la Ley de Eventos Públicos

del Estado de México, y se abroga la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las comisiones legislativas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictamen.

7.- El diputado Alejandro Castro Hernández hace uso de la palabra, para dar lectura a la iniciativa por la que se reforman el Código Civil del Estado de México para reforzar la reglamentación del trabajo en el hogar no remunerado y establecer criterios, objetivos para su valoración económica, presentada por el propio diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a las comisiones legislativas de Procuración y Administración de Justicia y de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su estudio y dictamen.

8.- La diputada Emma Laura Alvarez Villavicencio hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y su fracción V del artículo 204 del Código Penal del Estado de México, en materia de delitos contra personas menores de edad, presentada por los diputados Anuar Roberto Azar Figueroa y Pablo Fernández de Cevallos González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Procuración y Administración de Justicia, para su estudio y dictamen.

9.- La diputada Ruth Salinas Reyes hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte del Gobierno Federal para que a la brevedad inicie los trabajos de reparación de la carretera federal número 55, en el tramo comprendido entre el kilómetro 38 y 39, en la comunidad del Plan de San Martín perteneciente al Municipio de Tenancingo del Estado de México, presentado por la propia diputada, la diputada Maricela Beltrán Sánchez y los diputados Juan Manuel Zepeda Hernández y Martín Zepeda Hernández, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia lo remite a la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, para su estudio y dictamen.

10.- La diputada Yareli Anai Esparza Acevedo hace uso de la palabra, para dar lectura al Pronunciamiento en relación con las personas migrantes, presentado por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La Presidencia registra lo expresado.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las y los diputados.

11.- La Presidencia levanta la Sesión siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos del día de la fecha y se solicita a las y los integrantes de la Diputación Permanente estar atentos a la próxima convocatoria.

SECRETARIA

DIP. YARELI ANAI ESPARZA ACEVEDO